



La Unidad de Bioética es un organismo técnico integrado a la OPS/OMS. Su sede está en Santiago de Chile. Fue establecido en 1994 mediante un convenio entre la OPS, el Gobierno de Chile y la Universidad de Chile.

Índice

- Foro Global de Biotecnología
Págs. 1 y 2
- Editorial
Macrobioética: Metas de
Desarrollo del Milenio
Pág. 3
- Diez años de la Unidad de
Bioética OPS/OMS
Pág. 4
- Reunión del Comité Asesor
Internacional en Bioética (CAIB)
Pág. 5
- Acontecer Bioético
Págs. 6
- Reunión Subregional de
Representantes y Directores de
Centro del Cono Sur y Área Andina
Pág. 7
- Facultad de Bioética. El Ateneo
Pontificio Regina Apostolorum
Pág. 7
- Parte el Proyecto "Biblioteca
Virtual en Bioética"
Pág. 7
- Entrevista Dr. Javier Luna
Orosco
Pág. 8
- Acta Bioethica: "Bioética e
Investigación en Seres Humanos"
Pág. 8

Editado por:

Unidad de Bioética OPS/OMS
Av. Providencia 1017, piso 7,
Providencia Santiago de Chile
Fono: (56-2) 236 0330
Fax: (56-2) 346 7219
bioetica@chi.ops-oms.org
www.bioetica.ops-oms.org

FORO GLOBAL DE BIOTECNOLOGÍA

Desde el 2 al 5 de marzo tuvo lugar en Concepción, Chile, el Foro Global de Biotecnología, patrocinado y auspiciado por el gobierno de Chile y numerosas empresas biotecnológicas mundiales del área agrícola, pesquera y forestal, además de constructoras y empresas siderúrgicas y de transporte. El propósito del Foro fue examinar las oportunidades de impulsar nuevas técnicas en este campo, así como los desafíos que suponen para los países en desarrollo. Exploró políticas, aspectos legales, socioeconómicos y organizacionales que tienen que ver con el desarrollo, la accesibilidad y la aplicación de tecnologías capaces de contribuir a un progreso sostenible para las naciones. Se debatió acerca de los mínimos beneficios que hasta ahora ha reportado la biotecnología en los países en desarrollo, la necesidad de elaborar mecanismos que faciliten la transferencia de biotecnología desde los países desarrollados, que se conserve la biodiversidad y se evite el daño al medio ambiente. Al Foro asistieron unas mil personas, entre científicos, políticos, técnicos y empresarios, con delegaciones de 79 países, y fue inaugurado por don Ricardo Lagos, Presidente de Chile. Durante el Foro, el director de la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Carlos Magariños, destacó las oportunidades de producción biotecnológica en el área empresarial en los países en desarrollo que podrían ser de gran beneficio para paliar el hambre. Teniendo en cuenta que Latinoamérica presenta el 50% de la biodiversidad del planeta, esto la sitúa en una posición privilegiada para la producción biotecnológica y el desarrollo de patentes, que hasta ahora se encuentran en su mayor parte en poder de empresas de países desarrollados. Se trató el tema de las restricciones del mercado por políticas públicas y la necesidad de potenciar productos que respondan a las necesidades y prioridades de los países en desarrollo. Durante el Foro, el gobierno chileno presentó a los asistentes una propuesta de líneas de acción estratégicas, destinada a desarrollar la biotecnología en el país y que puede ser útil para su adopción en otros. Éstas son:



Don Ricardo Lagos, Presidente de Chile, inaugura el Foro Global de Biotecnología

• Normar el procedimiento de autorización sanitaria de organismos genéticamente modificados para alimentación.

• Normar el rotulado sanitario de alimentos genéticamente modificados.

• Establecer un reglamento que fije los requisitos para el cultivo, la crianza y la utilización de organismos genéticamente modificados para su distribución y procesamiento en el país.

• Definir una estrategia para el establecimiento de un sistema de certificación de productos de organismos genéticamente modificados para exportación, que incluya mecanismos de trazabilidad.

• Impulsar un proyecto de ley marco de Biotecnología.

- Apoyar la promulgación de una ley para proteger la dignidad e identidad genética de las personas, prohibiendo la clonación humana y regulando la investigación científica en el ser humano.
- Actualizar el marco legal de propiedad industrial y de obtentores de variedades vegetales.
- Modificar la Ley de Bases del Medio Ambiente, estableciendo responsabilidades por daños y delitos ambientales debidos a contaminación genética.
- Alcanzar una definición nacional respecto de la ratificación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

El Dr. Fernando Lolas, Director de la Unidad de Bioética de OPS/OMS, organizó y dirigió un panel de trabajo sobre Bioética, en el que participaron como ponentes: Dr. Juan de Dios Vial Correa, de la Academia Pontificia para la Vida; Dr. Eduardo Rodríguez, de la Unidad de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud; Dr. P. Puigdomenech, del Centro Superior de Investigaciones Científicas de España y miembro de la Comisión Europea de Ética de la Biotecnología; y Dr. E. Tambuyzer, encargado ético de la empresa biotecnológica Genzyme de Bélgica. Este grupo de trabajo tuvo la finalidad de tratar los temas morales que surgen del desarrollo biotecnológico en el campo de la salud, la producción industrial y los derechos de los consumidores. El Dr. Lolas destacó la importancia de la Bioética como elemento integrante del desarrollo biotecnológico, desde sus inicios, con una acción proactiva y no reactiva sobre los desafíos que se han ido y se seguirán presentando, tales como: la creación de organismos genéticamente modificados, la biotecnología industrial, las aplicaciones en el campo de la salud humana y el patentamiento de especies o secuencia génicas. El Dr. Rodríguez presentó un estudio preliminar acerca de las representaciones y percepciones sociales sobre la genómica y la biotecnología en cuatro países de Latinoamérica (Argentina, Chile, México y Perú) y en tres niveles de conocimiento del tema: expertos investigadores en el campo de la biomedicina, expertos en temas legales y sociedad civil –incluyendo estudiantes de periodismo e ingeniería–, y se refirió además a la importancia de buscar estrategias para disminuir las diferencias de acceso a la salud, para regular legislativamente las modificaciones genéticas y para investigar sobre la seguridad y el impacto en la biodiversidad de los organismos genéticamente modificados, ya que se están introduciendo



genes de resistencia a herbicidas, a insectos y a bacterias que podrían, a largo plazo, ser perjudiciales, por transmitirse estos genes de unos organismos a otros.

Por último, se discutió el tema del patentamiento de secuencias génicas humanas y se concluyó que, con el sistema actual, se están desvirtuando los principios sobre patentes porque se están patentando secuencias sin que haya innovación alguna y desconociéndose, además, su utilidad en el presente.

En la inauguración de este encuentro, el Presidente de la República de Chile, Don Ricardo Lagos, formuló un llamado a asegurar que los frutos del aumento del conocimiento “puedan estar al alcance de todos los hombres y mujeres de buena voluntad de este planeta, y que no sea esta revolución de la biotecnología centrada en determinados ámbitos del planeta y donde el resto somos meros observadores”.

Asimismo, en esa instancia, el mandatario chileno señaló que “decir que estamos en una sociedad del conocimiento no es nada nuevo, lo grave es quién accede más rápido a ella, eso es lo que hace la diferencia”, al referirse a la necesidad de marcos regulatorios en materia de propiedad intelectual, de investigación y de desarrollo que faciliten el diálogo sobre la materia.



MACROBIOÉTICA: METAS DE DESARROLLO DEL MILENIO

La comunidad internacional, expresada a través de la voluntad de 189 países en el año 2000, llegó a un consenso sobre algunos objetivos o metas que deberían cumplirse para el año 2015. Reflejan un consenso que no deja de tener el sello expertocrático de los documentos internacionales, fraseados habitualmente en términos amplios y generales que coinciden con situaciones muy diversas. En lo esencial, implican compromisos que apuntan al bienestar de la humanidad en su conjunto. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) constituyen un ejercicio en prospectiva, una formulación de aspiraciones y deseos, un compromiso de la dirigencia política y una fuente de inspiración para funcionarios, planificadores y gobernantes.

Los ocho ODM generales se expresan en 18 metas concretas y en 48 indicadores que permitirán evaluar su cumplimiento. De los ocho objetivos generales, ninguno deja de ser interpretable desde una perspectiva ética, toda vez que se trata de formulaciones que afectan a la vida de las personas, las formas de su convivencia y la aplicación de principios morales a la vida común.

Los ocho ODM se formulan como sigue: 1.- Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2.- Lograr la enseñanza primaria universal; 3.- Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; 4.- Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años; 5.- Mejorar la salud materna; 6.- Combatir el SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7.- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; 8.- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Directa o indirectamente, estos objetivos o metas se dejan interpretar en una perspectiva ética. No la ética de los intercambios interpersonales, lo que se ha venido a llamar microbioética, sino la ética de los agregados, de los conjuntos, de las sociedades humanas en su relación con el ambiente: macrobioética. Ninguna de ambas formas deja de tener el sello de la bioética en general, constitutivamente dialógica y puente entre racionalidades, disciplinas, valores. Pero el énfasis de la macrobioética definitivamente desplaza el énfasis hacia el colectivo, no en desmedro del individuo, pero sí como una forma diferente de concebir la plenitud individual. “No hay un yo sin un nosotros”, la vieja fórmula de Herbart, pertenece a los enunciados de más profunda vertebración moral que pueden aplicarse a declaraciones universales, aunque éstas no hayan sido expresamente formuladas para interpelar esa perenne antinomia de individuo y grupo.

Todos los ODM, por tanto, son susceptibles y merecedores de un análisis bioético. Por de pronto, éste arroja la necesidad de un objetivo número nueve, que podría denominarse un “metaobjetivo”, pues alude a la sinergia necesaria entre los ocho objetivos expresamente formulados. La relación entre, por ejemplo, la reducción de la pobreza y la salud materna puede parecer intuitivamente obvia, pero reiteradas evidencias empíricas no avalan una relación automática entre ambas. Se trata de definir cuidadosamente los térmi-

nos, aparte de situar las circunstancias en que tales asertos tienen sentido. Y aunque el ODM 1 puede parecer más básico que otros, no lo es en el sentido de una secuencia, ni siquiera de un orden de sucesión, porque, como ya apuntaba Karl Mannheim, junto con pensar es necesario actuar y responder a las solicitudes de lo inmediato. La comunidad internacional no tendrá tiempo ni posibilidad de detenerse a contemplar lo realizado. Deberá enfrentarse, como siempre, a lo urgente, a lo que suele desviar la mirada de lo importante. Habrá nuevas contiendas, luchas de poder, injusticias, admoniciones vacuas, pero, en esencia, será conveniente no olvidar que el futuro de la especie depende de grandes decisiones colectivas que, para ser legítimas, deben concitar adhesión, generar tolerantes perspectivas disímiles y ser entendidas por todas las personas, de cualquier condición.

El análisis macrobioético se dirige, en primer lugar, a formular de modo adecuado las fuentes de conflicto entre ideas, entre grupos, entre racionalidades, entre personas. Luego, a proponer “reglas de juego” para intentar soluciones a esos conflictos, pues los que ocurren en el plano moral son problemas de una índole especial: en realidad, son problemas cuya solución es otro problema. Por eso decimos de ellos que son dilemas, bifrontes desafíos, o incluso trilemas o cuatrilemas pues a veces las “soluciones” no son una ni dos sino tres, cuatro, o muchas. Aceptar la diversidad y la pluralidad sin dejar los límites de lo humano ha sido siempre un serio desafío para quienes detentan el poder, para las mayorías que imponen sus verdades y para los imperios que sojuzgan a otros pueblos. La gran pregunta moral que debe hacerse es cómo sería el mundo si mañana las fuentes del poder se modificaran y los ayer poderosos se hicieran débiles. Entonces, querrían clemencia, pedirían paz. Necesitarían de declaraciones como los ODM que rescatan la solidaridad, la dignidad de las personas, los derechos y la equidad, todos principios de gran universalidad pero de multiforme presentación en las sociedades humanas.

Hay un adagio sabio que dice: “nada hay más práctico que una buena teoría”. La teoría que hoy se precisa es aquella de las síntesis inclusivas, la que traspasa las fronteras disciplinarias y lingüísticas, siempre limitantes, la que estimula y propicia el diálogo, ese magma germinal de la vida social que la bioética institucionaliza y propone. La teoría que debe acompañar a las decisiones técnicas es una teoría bioética.

Como los ODM serán la materia prima de la reflexión para la comunidad internacional en los próximos lustros, bueno es que los estudiosos de la vida social y de la vida moral los tomen como punto de partida de sus reflexiones. Desde nuestra Unidad de Bioética cabe hacer un llamado para que las mejores mentes y los intelectos más preclaros sepan leer en ellos, más que la jerga de la burocracia internacional, una sentida aspiración de la humanidad.

Adelante, entonces, con la macrobioética de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Fernando Lolas Stepke
Director Unidad de Bioética

**DIEZ AÑOS DE
LA UNIDAD DE BIOÉTICA OPS/OMS**



Dr. Henri Jouval, Representante de OPS en Chile; Dr. Carlyle Guerra de Macedo, ex Director de OPS; Dr. Julio Montt, ex Director de la Unidad de Bioética OPS; Dr. Fernando Lolas, Director de la Unidad de Bioética OPS; Dr. Jaime Lavados, ex Rector de la Universidad de Chile.

Con la presencia de destacadas personalidades del mundo político y universitario se celebraron, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, los diez años de la Unidad de Bioética (ex Programa Regional de Bioética) de la Organización Panamericana de la Salud. En este solemne marco se dieron cita, entre otros, el ex ministro de Salud de Chile Dr. Julio Montt; el ex Rector de la Universidad de Chile Dr. Jaime Lavados; el ex Director de OPS Dr. Carlyle Guerra de Macedo, todos ellos en su cargo respectivo al momento de fundarse el entonces Programa Regional. Entre los invitados se encontraba también un considerable número de recto-

res de universidades chilenas y de destacados intelectuales. Presidieron esta ceremonia, desde la testera, el jefe de área de IKM OPS/OMS, a la que pertenece esta Unidad, Dr. Richard van West Charles, el prorector de la Universidad de Chile, Dr. Jorge Litvak, y el Dr. Roberto Tapia, Jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Salud, en representación del Ministro.

Tras el discurso de bienvenida a cargo del Dr. Fernando Lolas, Director de la Unidad de Bioética, el Dr. Montt, el Dr. Lavados y el Dr. Guerra de Macedo, respectivamente, recordaron las circunstancias que, en 1994, dieron lugar a la fundación del Programa Regional de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud, destacando el papel que les cupo, en fructífera alianza, al Gobierno de Chile, a la Universidad de Chile y a sus autoridades de ese momento. Todos ellos enfatizaron la importancia de realizar, de manera permanente, un examen ético de las condiciones de la investigación y práctica clínica y científica, particularmente en una época como la nuestra, caracterizada por vertiginosos cambios en este terreno.

Concluyó esta ceremonia con la conferencia magistral del Dr. James Drane, sobre Desarrollo y Perspectivas de la Bioética en América Latina y el Caribe, presentada por el distinguido académico profesor Gonzalo Figueroa. El Dr. Drane se refirió, particularmente, al rol de la OPS en la orientación y control de la investigación biomédica en la región y a la importancia de las profesiones en el ámbito de la salud.



*Dr. Fernando Lolas,
Director de la Unidad de Bioética OPS/OMS.*



*En la testera, Dr. Richard van West Charles,
Jefe de área de IKM OPS/OMS; Dr. Jorge Litvak,
Prorector de la Universidad de Chile;
Dr. Roberto Tapia, Jefe de la Oficina de Asuntos
Internacionales del Ministerio de Salud.*



*Dr. Richard van West Charles,
Jefe de área de IKM OPS/OMS.*

REUNIÓN DEL COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL EN BIOÉTICA (CAIB)

En conjunto con las actividades de celebración de los diez años del Programa Regional de Bioética (actual Unidad de Bioética), se realizó, entre los días 15 y 16 de enero, la Reunión Anual del Comité Asesor Internacional en Bioética (CAIB) de la OPS/OMS en el salón Sazié, de la Casa Central de la Universidad de Chile. En la tarde del 15, luego de las palabras de bienvenida pronunciadas por el Dr. Fernando Lolas, Director de la Unidad, el Dr. Richard van West Charles, gerente de área de IKM/OPS, expuso acerca de las “Perspectivas de la OPS/OMS en el desarrollo de la Bioética”. A continuación, el Dr. Abel Packer, Director de BIREME, entregó una amplia información sobre la Biblioteca Virtual en Salud, que está siendo desarrollada por ese organismo dependiente



Dra. Ruth Macklin.



Dr. Diego Gracia, Dr. Leocir Pessini, Dr. Fernando Lolas, R.P. Alfonso Llano, Dr. James Drane.

de OPS/OMS, con sede en Brasil. Complementó esta información la Lic. Sandra Herrera, encargada del Centro de Documentación de la Unidad de Bioética, refiriéndose al componente bioético de esta iniciativa. Concluyó las ponencias de esa tarde el Dr. Roberto Mancini, consultor residente de la Unidad de Bioética, con un completo panorama acerca de la formación de recursos humanos en Bioética, la situación actual de normativas nacionales, comisiones y comités de Bioética en Latinoamérica y el Caribe, y los proyectos de investigación y desarrollo asociados de la Unidad de Bioética con la Universidad de Chile.

El día siguiente, los miembros del Comité Asesor que pudieron asistir a esta Reunión Anual tuvieron la oportunidad de desarrollar diversas temáticas, haciendo un significativo aporte a la reflexión bioética en la Región: Ruth Macklin expuso acerca de “Bioética y Salud Sexual y Reproductiva”; Alfonso Llano, S.J., sobre “Religión y Bioética”; Leocir Pessini se refirió a las “Perspectivas bioéticas sobre la muerte”; Derrick Aarons a los “Problemas emergentes en el Caribe inglés”; Norman Daniels disertó sobre los “Estándares de Equidad para las Reformas de Salud” y, finalmente, Diego Gracia reflexionó sobre diferentes modelos de “La enseñanza de la Bioética”. Estas variadas presentaciones fueron enriquecidas por preguntas de los asistentes. Como es habitual, los aportes del CAIB serán publicados en una edición especial –la cuarta de su naturaleza– a cargo de la misma Unidad de Bioética OPS/OMS.



Dr. Norman Daniels.



Al momento de la clausura de la reunión: Dr. Roberto Mancini, Dr. Richard van West Charles, Dr. Fernando Lolas.

Ese mismo día se llevó a cabo una extensa reunión técnico-administrativa coordinada por el Dr. Fernando Lolas, con participación de los seis miembros de Comité Asesor que concurren al evento, la encargada de administración de la Unidad, Lic. Carolina Echevarría, el Dr. Richard van West Charles y el Dr. Roberto Mancini. Como invitados participaron el Representante de OPS/OMS en Chile, Dr. Henri Jouval, el Dr. James Drane y el Dr. Jorge Litvak. Durante el encuentro se analizó la situación administrativa y financiera actual de la Unidad y se debatió sobre las tareas propuestas para el bienio 2004-2005, en concomitancia con las Orientaciones Estratégico-Programáticas de la Organización y las prioridades por países, estableciéndose algunas recomendaciones y líneas de trabajo que serán asumidas por la Unidad en sus indicadores de resultados.

FORMACIÓN BÁSICA EN BIOÉTICA DE INVESTIGACIÓN REALIZA LA OMS, CON APOYO DE LA OPS

Un equipo de trabajo de la Organización Mundial de la Salud (OMS/FHI), dirigido por el Dr. Roberto Rivera y supervisado por el Dr. Enrique Ezcurra, ha creado un curso básico orientado a integrantes de comités de bioética de investigación en seres humanos, con un componente virtual que puede ser obtenido en español, inglés y francés en: <http://www.fhi.org/en/RH/Training/trainmat/ethicscurr/index.htm>



El componente práctico del curso se desarrollará en varios países de la Región –comenzando por Guatemala y Panamá, en el mes de mayo– y consiste en cursos-talleres de dos días de duración, con apoyo de facilitadores y material bibliográfico. En esta iniciativa participan activamente la Unidad de Bioética OPS/OMS y las representaciones en los países.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIOÉTICA

Ha salido a circulación, recientemente, el primer número del Boletín Informativo de la Sociedad Ecuatoriana de Bioética, con ocho páginas y dirigido, en esta oportunidad, a informar sobre la constitución de la sociedad, con 38 miembros fundadores, y sobre el espíritu que la animará en su accionar futuro. Para ello, extracta el “Credo de Bioética”, sustentado en Van Rensselaer Potter, y realiza una breve presentación de sus objetivos. Por último, incluye noticias de interés para sus afiliados y para quienes se dedican a la Bioética en Ecuador.

Felicitemos calurosamente esta iniciativa y esperamos que sea replicada en todos los países de la región, generando más y más esfuerzos similares de difusión de la Bioética, y de las acciones que se realizan para su mayor desarrollo en los países.

ACTIVIDADES CRECIENTES DE LA ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE BIOÉTICA

Trabajando en estrecha relación con el Centro de Estudios en Bioética de la Facultad de Medicina y con el Departamento de Filosofía, ambos de la Universidad de Panamá, la Asociación Panameña de Bioética, presidida por el Dr. Luis Picard-Ami, ha ejecutado diversas acciones en pos del desarrollo de la Bioética en ese país. Entre ellas destaca la realización actual de

un Diplomado en Bioética, con 24 profesionales de diferentes disciplinas, y una mesa redonda sobre el inicio de la vida.

JORNADAS DE BIOÉTICA, GENÉTICA Y DERECHO EN ARGENTINA

En abril de 2004 se llevan a cabo las IV Jornadas Regionales, en Mar del Plata, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el Programa Interdisciplinario de Bioética y el Centro de Estudiantes de Derecho de la misma Universidad. Estas Jornadas cuentan con el auspicio de la Unidad de Bioética de la OPS/OMS.

BECA EN BIOÉTICA MANUEL VELASCO-SUÁREZ 2004

La Fundación Panamericana de la Salud y Educación, entidad sin fines de lucro con sede en Washington, D.C., y socia colaboradora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), está aceptando propuestas de actividades académicas para llevarse a cabo en el campo de Bioética básica o aplicada en la Región de las Américas.

Las nominaciones serán presentadas por un representante oficial de la institución académica a la cual pertenezca el candidato, a través de una carta de presentación redactada por el proponente describiendo por qué el candidato merece el honor de esta Beca. La nominación deberá incluir una propuesta del solicitante que describa el plan de trabajo que el dinero asignado permitirá implementar.

Los candidatos no deben ser mayores de 40 años y deberán poseer un grado doctoral o su equivalente.

La Beca consiste en un premio en efectivo de EUA \$ 10.000, un Certificado de Honor y un viaje a Washington D.C. para asistir a la ceremonia de premiación.

Las propuestas deberán ser recibidas a más tardar el *15 de junio de 2004* a esta dirección:

Beca en Bioética Manuel Velasco-Suárez
Fundación Panamericana de la Salud y Educación
525 23rd Street, NW Washington, DC 20037
Tel: 202-974-3416
Fax: 202-974-3636
e-mail: foundation@paho.org

Para mayor información acerca del proceso de nominación sírvase visitar: <http://www.paho.org/Spanish/PAHEF/velasco.htm>

REUNIÓN SUBREGIONAL DE REPRESENTANTES Y DIRECTORES DE CENTRO DEL CONO SUR Y ÁREA ANDINA

Entre el 28 de marzo y el 1 de abril del presente año, y con la asistencia de la Dra. Mirta Roses Periago, Directora de la Organización Panamericana de la Salud, se llevó a cabo esta importante reunión en Santiago de Chile. Además de informar y discutir acerca del proceso de cambio en OPS y del mejoramiento de las prácticas gerenciales y administrativas al interior de la Organización, entre otros significativos temas, la reunión abordó, de manera destacada, las Metas de Desarrollo del Milenio (ver Editorial en este mismo número), iniciativas en las que caben estrechos lazos de colaboración interagencial con los sistemas de la ONU, OEA y agencias bilaterales.

Respecto del primer punto, tres fueron los elementos para la nueva administración: mayor eficiencia, mayor transparencia y flexibilidad de la Organización. El desafío es documentar y difundir las innovaciones introducidas y dar seguimiento a los cursos de acción acordados.

Sobre el segundo, se planteó que las metas propuestas para el milenio son altamente alcanzables en la región, al menos desde el punto de vista de los recursos disponibles. La presentación de la CEPAL enfatizó el impacto que tiene la mejora de la equidad como medida para disminuir la pobreza, al tiempo que aportó información acerca de la rigidez de la distribución del ingreso en la región. Se presume que esta relación se mantiene con respecto a la mayoría de las otras metas. Debido a que las causas no son estrictamente económicas, sino que también parecen estar asociadas con un conjunto de fenómenos sociales, la CEPAL planteó la necesidad de profundizar los análisis, compatibilizar los indicadores y poner la información a disposición de la sociedad. Asimismo, se planteó la necesidad de buscar complementariedad y sinergias entre las metas, especialmente entre salud y educación, y establecer hitos u objetivos intermedios.

FACULTAD DE BIOÉTICA. EL ATENEO PONTIFICIO REGINA APOSTOLORUM



El *Ateneo Pontificio Regina Apostolorum*, con sede en Roma, ofrece en su Facultad de Bioética formación integral en esta disciplina, además de variados cursos y especializaciones. El núcleo educativo de la facultad reside en los ciclos de bachillerato, licenciatura y doctorado, los dos primeros de cuatro semestres cada uno; además ofrece un bienio de Bioética, orientado a la Licenciatura en Ciencias Políticas, un Master en Bioética y cursos de verano. Por otra parte, la modalidad de cursos intensivos de licenciatura –cuatro semanas al año, dos en cada semestre– permite cursar la sin necesidad de trasladarse de modo estable a Roma.

La facultad aspira a formar bioeticistas profesionales, capaces de intervenir con altura y competencia, y con un punto de vista válido y calificado, frente a los dilemas que las ciencias biomédicas y el bioderecho plantean al debate público.

Más informaciones en www.upra.org - bioetica@upra.org

PARTE EL PROYECTO “BIBLIOTECA VIRTUAL EN BIOÉTICA”

Coincidiendo con la celebración de los 10 años de la Unidad de Bioética OPS/OMS, se ha dado inicio al proyecto de Biblioteca Virtual en Bioética (BVS – Bioética), liderado por la propia unidad con el apoyo de BIREME OPS/OMS, y cuyos principales objetivos son:

- Facilitar el acceso en línea en forma eficiente, universal y equitativa a una red de información científico-técnica en el campo de la Bioética.
- Promover el uso de la información para la toma de decisiones en todas las materias con la salud y sociedad en general, y que involucren discernimiento asociado a temáticas bioéticas.
- Promover actividades científicas, educativas y de políticas asociadas al campo de la Bioética, en los ámbitos nacionales e internacionales, entre otros.

Invitamos a visitar BVS–Bioética e interactuar con nosotros en:

<http://bioetica.bvsalud.org/html/es/home.html>





Dr. Javier Luna Orosco

1. ¿Qué circunstancias lo instaron a trabajar en temas bioéticos?

Además de algunas tempranas lecturas referidas al tema, mi primer contacto serio con la Bioética fue en el año 1993 cuando, desempeñando las funciones de Presidente del Tribunal de Ética del Colegio Médico de La Paz, la Secretaría de Salud –como se llamaba en ese entonces el actual Ministerio– me solicitó un criterio interpretativo del documento “Establecimiento del Programa Regional de Bioética en Chile”, con el fin de emitir una opinión en la XXXVII Reunión del Consejo Directivo de la OPS, convocada en Washington para fines de septiembre de ese mismo año. En esa oportunidad, recomendamos apoyar la puesta en marcha del Programa Regional, con métodos uniformes de capacitación para todos los países de la región, a fin de facilitar el intercambio de experiencias y cooperación técnica de una manera homogénea. Además de ello, recomendamos “generalizar” los vocablos referidos al tema de la Bioética, elaborando un Diccionario de Bioética que se convierta en un verdadero instrumento de trabajo y consulta, así como el asesoramiento para la creación y organización de un Instituto Boliviano de Bioética, que años más tarde hemos logrado plasmarlo en el actual Comité Nacional de Bioética.

2. ¿Cómo percibe el desarrollo de esta disciplina en el contexto latinoamericano y el Caribe?

Sin lugar a dudas su desarrollo es cada vez más creciente, pero es necesario señalar una “tendencia” que nos permita, como latinoamericanos, influir activamente en la solución de la crítica situación social de nuestros países, principalmente ligada al abuso, discriminación de diversa índole, corrupción e injusticia económica. Todo ello al margen de la actitud que asumamos permanentemente para defender nuestro patrimonio biológico, y del interés en los temas bioéticos relacionados con el gigantesco desarrollo tecnocientífico, cuyos beneficios deben ser equitativamente distribuidos en el mundo entero, sin que nos constituyamos, únicamente, en “materia prima” de fácil obtención para la investigación científica internacional.

ACTA BIOETHICA “BIOÉTICA E INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS”

Circula en estos días un número más de la publicación periódica de la Unidad de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud, *Acta Bioethica*, dedicado esta vez a las Pautas Éticas de Investigación en Sujetos Humanos, con artículos originados en el Seminario Internacional que, respecto del tema, organizó esta Unidad en Santiago de Chile, en octubre de 2003.

Los autores incluidos en esta oportunidad, y cuyos aportes reproducen su participación en el Seminario, son los siguientes:

James Drane: La ética como carácter y la investigación médica.

Ruth Macklin: Ética de la investigación internacional: el problema de la justicia hacia los países menos desarrollados.

Eduardo Rodríguez Yunta: Comités de evaluación ética y científica para la investigación en seres humanos y las pautas CIOMS 2002.

Keith McAdam: The ethics of research related to healthcare in developing countries.

Angela Amondí Wasunna: Setting health priorities in research: an African perspective.

Lorenzo Agar Corbínos: La ética de la investigación en ciencias sociales en el contexto de la globalización: de la investigación cuantitativa a la cualitativa.

Sana Loue: A consideration of ethical and legal issues in multi-site studies.

Ricardo B. Maccioni, Juan P. Muñoz y Cristóbal Maccioni: Dimensiones bioéticas de la investigación sobre el genoma humano.

Delia Outomuro: Reflexiones sobre el estado actual de la ética en investigación en Argentina.

Preceden a estos artículos un documento especial, preparado con ocasión de la celebración de los diez años del Programa Regional de Bioética (actual Unidad de Bioética) de la Organización Panamericana de la Salud, y una introducción a la temática de la presente *Acta Bioethica*, con el título: *Investigación que involucra sujetos humanos: dimensiones técnicas y éticas*, ambos preparados por el Dr. Fernando Lolas, director de esta Unidad.

Completan esta singular edición de *Acta Bioethica* una lista de Pautas Éticas Internacionales sobre Investigación en Seres Humanos, seleccionadas por el Dr. Eduardo Rodríguez Yunta, a partir de las *International Guidelines on Bioethics* de Sev S. Fluss, y las habituales reseñas.



Editado por:
Unidad de Bioética OPS/OMS
Avda. Providencia 1017, piso 7, Providencia, Santiago de Chile.
Teléfono: (56-2) 236 0330
Fax: (56-2) 346 7219
bioetica@chi.ops-oms.org
www.bioetica.ops-oms.org

Director : Fernando Lolas Stepke
Editores : Roberto Mancini Rueda
Álvaro Quezada Sepúlveda
Diseño : Fabiola Hurtado Céspedes
Impreso por : Andros